

DIRECTOR GENERAL DE PROTECCION CIVIL EMITE AVISO POR ENJAMBRE SISMICO EN EL MUNICIPIO DE CONCHAGUA 24/MARZO/2017

El Director General de Protección Civil en funciones Mauricio Guevara, con base al Informe Especial N° 1 del Ministerio de Medio Ambiente sobre la generación de un enjambre sísmico localizado en el municipio de Conchagua del departamento de La Unión, emite el siguiente AVISO para toda la población del sur del departamento de La Unión, particularmente para la población de los municipios de Conchagua, El Carmen y La Unión.

Descripción del fenómeno

La Red Sísmica Nacional de El Salvador ha registrado entre las 7:15 pm del jueves 23 y las 10:07 am del día viernes 24 de marzo de 2017 un total de 25 sismos. El área epicentral está ubicada en el municipio de Conchagua en el departamento de La Unión.

Del total de sismos registrados, cuatro han sido localizados. Las magnitudes de los sismos oscilan entre 2.0 y 3.0 en la escala de Richter. El último sismo sentido por la población ocurrió a las 7:44 am de este día, con una magnitud de 3.0 en la escala de Richter a una profundidad de 5.0 kilómetros y una intensidad de II en la escala de Mercalli Modificada en Conchagua.

Por las características de las señales registradas, el origen de esta actividad sísmica es atribuido a la activación de fallas geológicas en la zona.

Este fenómeno es recurrente en esta área geográfica. En el año 2011 se tuvieron hasta 1,800 microsismos y se mantuvieron por varios días; asimismo en el año 2015 se presentó un fenómeno como este; por lo que se deben seguir estas recomendaciones:

1. Mantener la calma, hacer caso omiso de rumores y atender solo a la información oficial;
2. Es importante tomar algunas medidas de precaución con la familia, así como en los lugares de trabajo:

1. Dejar libre las rutas de salida de la casa o de las instalaciones en donde nos encontremos;
2. No dejar artículos colocados en una altura de la cama que puedan caer mientras dormimos, sino apartarlos o sujetarlos;
3. En caso se presente un sismo guardar la calma y salir a un área libre;
4. Todo miembro de la familia debe conocer estas medidas y asignársele el área hacia donde debe dirigirse;
5. Mantenerse pendiente de la información o recomendaciones que difunda esta Dirección u otras autoridades;
6. Tenga a mano los teléfonos de emergencia 911 de la PNC; 913 del Cuerpo de Bomberos y 2281-0888 del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional;
7. Si su vivienda presenta algún daño después de un sismo, dar aviso a las autoridades.

3.-La Dirección General de Protección Civil se mantendrá vigilante de esta actividad sísmica, para informar a la población oportunamente sobre la situación

